Informe de Actividades Diciembre 2024

Quetzaltenango 30 de diciembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-349-2024-029
2. Nombre: Olga del Rosario Ranero Salazar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Dar acompañamiento a las acciones en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para impulsar la acciones en la POLSAN, promover actividades de prevención ante la problemática de la alta tasa de desnutrición aguda a nivel municipal y comunitario, involucrando a las instituciones corresponsales para generar mejores condiciones de vida a fin de lograr un desarrollo integral en la niñez
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Continuar impulsando acciones en temas de seguridad alimentaria y nutricional con el objetivo de promover líneas estratégicas que permitan la construcción de acciones en beneficio de la niñez con desnutrición a nivel comunitario y municipal alienadas al Plan operativo Anual.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	• Participar en el COMUDE para incidir que se tome en cuenta el tema de seguridad alimentaria y nutricional en la agenda pública. Coordinar con encargada de OMPNAJ/ OMSAN acciones que promuevan cambios sociales de comportamiento en temas de protección a la niñez en la garantía del cumplimiento del derecho a la salud y alimentación.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Continuar incidiendo para la conformación de COCOSANES en el municipio, Coordinar a través de la mesa de trabajo de seguridad alimentaria y nutricional acciones técnicas que permitan generar propuestas inmediatas para responder como instituciones con corresponsabilidad acciones que generen disminuir la desnutrición aguda, apoyar en la formulación del POA de la mesa técnica de PLANEA en la inclusión de temas de desnutrición y SAN que concienticen a las adolescentes sobre las consecuencias físicas de un embarazo a temprana edad.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Dar seguimiento a las visitas de monitoreo a niños con DA en acompañamiento con personal de MSPAS para impulsar espacios de prevención, concientización y sensibilización en temas de Saneamiento Ambiental, lavado de manos, seguridad alimentaria y nutricional, alimentación saludable a través de planes educacionales.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	• Realizar un análisis de la estadística de los casos de desnutrición detectados y recuperados presentado por el nutricionista para generar un plan de acciòn para el 2025 con actividades de cambio social de comportamiento.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Acompañar todas las actividades realizadas en coordinación interinstitucional que generen acciones a favor de temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional dirigidas a toda la población para generar cambios sociales de comportamiento en la población en general.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Sistematizar los avances solicitados por la Secretaria en el plazo mensual estipulado para dar cumplimiento a las metas, generando información que conlleve al logro del objetivo general de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	• En este mes no se utilizo movilización institucional
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	• Continuar asesorando en el tema de INSAN a las comunidades seleccionadas y categorizadas para dar cumplimiento a la seguridad alimentaria y nutricional para el cumplimiento del acceso a la alimentación.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	• Apoyar en la finalización de la solicitud de asistencia alimentaria que beneficiara a personas vulnerables en pobreza y pobreza extrema para generar el cumplimiento del pilar de consumo de alimentos.

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	• Atender a las convocatorias realizadas desde la oficina departamental para el seguimiento de las líneas estratégicas que conlleven a cada uno de los términos de referencia requeridos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
Magíster
Olga Ranero Salazar
Trabajadora Social
Colegiado: 36,786
DPI 1576 36879 0917

f)_____

f)_____
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____

Informe Final de Actividades

Quetzaltenango 30 de diciembre de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 14 de Junio al 31 de Diciembre de 2024, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-349-2024-029
2. Nombre: Olga del Rosario Ranero Salazar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se dio acompañamiento y apoyo a 6 reuniones de COMUSAN y 1 extraordinaria donde se coordinaron actividades interinstitucionales para dar cumplimiento al POASAN, responder y prevenir casos de desnutrición aguda en el municipio a través de impulsar cambios sociales de comportamiento y la gestión de insumos a beneficio de la niñez.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Se asesoro y monitoreo el cumplimiento del POASAN con el apoyo de impulsar acciones en SAN como lo fue la participación en 4 ferias de derechos, 3 días conmemorativos, 6 club de niños con DA, en coordinación con miembros de la COMUSAN, 2 monitoreos a huertos escolares, 4 talleres para el CSC a 132 lideres comunitarios y 60 padres de familia, 9 monitoreos de PAE, las cuales aportaron a dar cumplimiento al derecho de la salud, alimentación y protección.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	• Se incidió y participo en 6 reuniones de COMUDE para la inclusión de tema SAN en la agenda publica ante, el concejo municipal y lideres comunitarios e influir a la creación de estrategias para la disminución de la desnutrición aguda a nivel comunitario y municipal se participo en 3 reuniones de PLANEA para la prevención de embarazos en adolescentes y disminuir el problema de la malnutrición, se participaron en 4 reuniones de COEM por el tema de alerta de dengue, se coordinaron visitas domiciliarias, actividades y ferias con encargada de OMPNAJ, OMSAN, adulto mayor y discapacidad.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se participo en 6 reuniones de mesa técnica de nutrición donde se conoció las estadísticas de desnutrición, se ingreso los casos al KOBO se generaron estrategias de coordinación interinstitucional a través de propuestas generadas que dieron respuesta a la recuperación nutricional de NNDA.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se llenaron 76 visitas de MODA a niños con Desnutrición aguda moderada y severa, 30 visitas de seguimiento en acompañamiento de MSPAS y municipalidad donde se conoció el contexto familiar de los niños, se identificaron situaciones de vulnerabilidad, inclusión a programas municipales y de gobierno y se impartieron plan educacional en SAN, prevención del dengue e higiene para el cambio social de comportamiento de las familias. Se llenaron 23 encuestas de ACF a través del Survey Monkey.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	• Se conoció la sala situacional mensualmente, consolidando los datos finales de 170 niños con DA , 100 niños recuperados, 58% de tasa de recuperación, 70 casos en seguimiento, 126 moderados y 44 severos, con una tasa de desnutrición de 133.48%, 10 casos secundarios, lo cual indujo a través del análisis de la estadística presentada la creación de un plan de acciòn para el 2025 para generar cambios sociales de comportamiento.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se dio acompañamiento al MSPAS en la captación de niños y niñas con desnutrición a través de 6 jornadas de peso y talla. Se apoyo en la jornada de prevención del dengue a nivel comunitario y municipal a través de perifoneo, visitas domiciliarias para la eliminación de criaderos de zancudo. Se realizaron 2 capacitaciones a maestros y se monitorearon 5 escuelas sobre el tema censo y talla. Se participo en 1 taller en el tema de migrantes retornados y la inauguración de la ventanilla de migración municipal donde se generaron acciones en el tema de SAN
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Se participo en 7 reuniones de equipo a nivel de región, 3 a nivel de profesionales, 1 reunión virtual Se enviaron 2 informes de G-SAN, 1 informe sobre la capacitación a a 23 maestros sobre POLSAN, 1 correspondiente a la socialización de PESAN, 1 mapeo de actores, 1 POA COMUSAN, 1 solicitado por la Secretaria, donde se consolido metas físicas que dieron cumplimiento al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	• En ningún mes del año se hizo gestión para el uso de vehículo institucional
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	• Se categorizaron 15 comunidades con afectación, se sostuvieron 6 reuniones con encargada de OMSAN para evaluar el tema de INSAN, se gestionaron con miembros de la COMUSAN 2,700 bolsas de Incaparina con el sector educativo 420 raciones de arroz, frijol y verduras con Pastoral Caritas, 150 litros de leche con club de leones, 20 cajas de nutributter con ONG de Quiche. se acompañó a 2 entregas de alimentos por VISAN, 2 entregas de bono nutricional por parte de MIDES,

		donde se dio respuesta al cumplimiento del pilar de acceso, consumo a alimentos disminuyendo la inseguridad alimentaria y donde se aportó a la recuperación nutricional de los niños y niñas con DA.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	• Se acompañó y asesoró al llenado de planillas para solicitud de asistencia alimentaria a personal municipal y el seguimiento de la solicitud para INSAN para el beneficio de 5537 personas pertenecientes a 15 comunidades de las cuales se encuentran personas con VIH, Adulto Mayor, niños con DA y niñez con discapacidad.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	• Se asistió a 7 reuniones de equipo convocadas por el delegado departamental, 2 reuniones convocada por DIF, 1 en la ciudad Capital y otra en la sede departamental donde se monitoreo avances y evaluó el cumplimiento de acciones asignadas para el cumplimiento de funciones como monitora municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
Magíster
Olga Ranero Salazar
Trabajadora Social
Colegiado: 36,786
DPI 1576 36879 0917

f)_____
SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

f)_____
Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____